



Calle Itapúa Esg. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com / munifram@hotmail.com Telefax: (0761)265235 / 265243

LEY Nº 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**MUNICIPALIDAD DE FRAM
PASAJES Y VIÁTICOS OTORGADOS**

Mes del Informe: Julio/2022

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Estado	Fuente de Financiamiento	Monto	Origen / Destino	Cargo o Función Real que cumple	Fecha	Año de Ingreso
FUNCIONARIOS BENEFICIADOS CON VIÁTICO Y MOVILIDAD										
1	3.621.953	Eladia	Numin de Villar	Contratado	239	100.000	Viático por viaje a la ciudad de Encarnación, Defensoría de la NNA en fecha 06 de junio del corriente año.	Encargada de CODENI y CODEMU	6/6/2022	2012
Total Garantías: Cien mil.-						100.000				




Lic. Carlos Daniel Tkachik Sluja
Intendente Municipal
Fram - Itapúa